El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018C-1517-7A0E*0384-4402.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: HELENA VILLAREJO GALENDE a fecha: 28/11/2023 09:37:23. Expediente nº: TABLON-2023-2648

Universidad de Valladolid

Por indicación del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar **de manera presencial** el próximo día **1 de diciembre a las 10:00 horas,** en la Sala de Juntas del Palacio de Santa Cruz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Nombramiento de patronos de la Fundación Universidad de Valladolid.
3. Informe del Rector.
4. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
   - 4.1. Actuaciones en materia de profesorado.
5. Propuesta de la Comisión de Investigación y aprobación, si procede:
   - 5.1. Designación del Rector de la Universidad en el Patronato de la Fundación TECNOVITAE (Sociedad Tecnología-Industria).
   - 5.2. Plan Estratégico de la Biblioteca de la UVa.
6. Propuesta de la Comisión de Economía:
   - 6.1. Informe de Auditoría de Cuentas del ejercicio 2022.
   - 6.2. Modificación presupuestaria del ejercicio 2023.
   - 6.3. Techo de gasto no financiero para el ejercicio 2024, y aprobación, si procede.
7. Propuesta de Reglamento para la aplicación de la compensación al personal de los cuerpos docentes universitarios funcionarios de la UVa en los supuestos de incapacidad permanente absoluta y fallecimiento, y aprobación, si procede.
8. Propuesta de Acuerdo del Consejo de Gobierno de retribución de complementos salariales ligados a la convocatoria del programa Ramón y Cajal 2022, y aprobación, si procede.
9. Propuesta de Acuerdo del Consejo de Gobierno de retribución del complemento de antigüedad al PTGAS de investigación contratado en régimen laboral, y aprobación, si procede.
10. Propuesta de la Gerencia y aprobación, si procede:
    - 10.1. Modificación de la RPT del PTGAS funcionario y laboral de la UVa.
    - 10.2. Modificación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de Julio de 2023, por el que se acuerda la concesión del segundo sexenio del PTGAS laboral de la UVa.
    - 10.3. Oferta de empleo público del PTGAS funcionario y laboral 2023 (tasa específica).
11. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

* Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, los puntos del 3 al 11 serán públicos.